

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**GALAPAGAR**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2013, se adjudicó el contrato para la gestión del servicio de cafetería-comedor en el Centro del Mayor “La Posada” de Galapagar, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 187, de 8 de agosto de 2013, a adjudicar mediante procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, a la empresa “Oemi Servicios Interactivos, Sociedad Limitada”, con CIF B-81735854, por un importe de 22.400,00 euros.

El plazo de ejecución del contrato es por un período de dos años, pudiéndose prorrogar por otros dos años más, por lo que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, es de cuatro años.

En Galapagar, a 4 de octubre de 2013.—El alcalde-presidente, Daniel Pérez Muñoz.
(01/2.988/13)

